



Hechos de Importancia

- La compra de hoja de coca al mes de marzo fue de 195.84 TM, logrando un avance de 60%, destinando para la compra S/. 1, 718,990.41 a la fecha continua la medida de la NO compra de hoja de coca calidad industria.
- La venta de hoja de coca al mes de marzo fue de 288.80 TM logrando ingresos por S/. 4, 589,229.90. La mayor participación en la venta la tiene la Suc.Juliaca con 45% seguida por Cusco con 26.57%.
- Exportación de 50 Kg de polvo atomizado a Estados Unidos. 9.4 Coordinación de detalles con Cliente Macfarlan Smith-UK para atender la exportación e 660kg de cocaína al 92% programado su ejecución para el mes de junio.
- Recepción del permiso de Importación Cliente Canadá para atención de 250 kg de Cocaína al 92%.
- La compra de hoja de coca al mes de Mayo fue de 298.96 TM, logrando un avance de 60.28%, destinando para la compra S/ 2, 628,368.96 a la fecha continua la medida de la NO compra de hoja de coca calidad industrial.
- La venta de hoja de coca al mes de abril fue de 407.73 TM logrando ingresos por S/. 6, 703,912.72 La mayor participación en la venta la tiene la Suc.Juliaca con 38.62% seguida por Cusco con 28.84%.
- Se realizaron coordinaciones con las principales federaciones del Sur, del mismo modo participación activa en las reuniones con los productores con la finalidad de incrementar los volúmenes de entrega de hoja de coca.
- Se viene trabajando mediante compras forzadas para adquirir el total de la compra de los productores y compras móviles en distintos sectores para dar facilidades al productor.
- Reordenamiento del productor (representante) de hoja de coca de acuerdo al sector que corresponde, para un mejor control de entrega de hoja de coca valle de Kosñipata con el control a través de los presidentes de las bases y ENACO S.A.
- Programas de control y supervisión al transporte y comercio ilegal de hoja de coca en las unidades operativas de las Sucursales y Agencias coordinados por los supervisores de fiscalización de la GC.
- Coordinación con los jefes regionales de la PNP para el apoyo en las actividades de control al comercio y transporte ilegal de hoja de coca en cumplimiento al convenio suscrito con el MININTER, el mismo que se ha pedido una modificación y adecuación de acuerdo a nuestras necesidad procurando una mejor operatividad, la cual se encuentra en proceso y revisión.
- Exportación de 50 Kg de polvo atomizado a Estados Unidos
- Se logró exportación de 45 TM de hoja de coca



- Coordinación de detalles con Cliente Macfarlan Smith-UK para atender la exportación 660kg de cocaína al 92% para el mes de junio.
- Recepción del permiso de Importación Cliente Canadá para atención de 250g de Cocaína.

Fuente:

Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal – Mayo 2025

(Alcanzado a la GAF en fecha 16/mayo/2025, vía Oficio N° 096-2025-ENACO S.A./GERENCIA GENERAL)